# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 29 de Mayo de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.300

†

La señora

**Doña Margarita Sahagún**

Viuda de Carrillo

*Falleció en Valladolid el día 28 de Mayo de* 1897

**á los 76 años de edad**

**D. E. P.**

*Sus hijos Bautista, Fidela y Luisa Carrillo, hijo político D. Rufino Goñi, sus hermanos Atanasio, Angela y Justa, hermanos políticos Saturnino Garrido, sus nietos, sobrinos y primos*

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

**CHORIZOS DE CANDELARIO**
**FRESCOS, GORDOS Y LARGOS**
**á 9 reales docena**
*Mayor pral., 202*

**ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA**
*Vinos finos y comunes, tintos y claretes, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón*
PRECIOS BARATÍSIMOS
CLASES SUPERIORES

**VINO**

Desde el viernes 28 se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle Emperador núm. 14, á 30 céntimos litro.

**VENTA**

de varias casas, majuelos y tierras, en el casco y término de esta ciudad; también se vende un mostrador y estantería cerrada, maderas procedentes de derribos, puertas-balcones y balcones de hierro. Precio y condiciones, con el Procurador Sr. Lanchares, Mayor principal, 216 y 218.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Mayo de 1897.

Sr. Director:

El Consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia no tuvo la importancia que se había supuesto.

Oyendo á los ministros cuando salían de la reunión, alegres y satisfechos, sacábase la impresión de que nada sucederá por ahora, que pasarán *como una seda* los proyectos pendientes de discusión en las Cámaras y de que en la próxima semana podrán suspender sus tareas, ha poco reanudadas, los cuerpos colegisladores.

Más abajo doy cuenta de lo ocurrido hoy en el Congreso y el Senado, con lo cual se cumple la primera parte del programa ministerial.

Respecto á lo que sucederá después, no andan muy conformes las opiniones. Creen unos que dentro de pocos días se planteará la cuestión de confianza; otros la consideran innecesaria ó suponen que si se plantea seguirán todos, absolutamente todos los actuales ministros; y en cambio no falta quien admite que en aquel caso saldrán cuatro ministros, que podrían ser los señores duque de Tetuán, conde de Tejada de Valdosera, Castellano y Linares Rivas, entrando á sustituirles los señores García Alix, marqués de Pidal, marqués de Mochales y marqués de Vadillo. Los dos últimos no son tan seguros como los anteriores.

Preguntado el Sr. Romero Robledo acerca de la certeza de la anterior modificación, dijo que la creía infundada.

Como faltan pocos días para que salgamos de dudas, veremos pronto la solución.

*Senado*

En el Senado se han leido esta tarde los dictámenes sobre recursos extraordinarios que remitió el Congreso.

El marqués de Vilan ha reproducido su ruego, á fin de que se envie á la Cámara el expediente del ferrocarril de Baza á Granada, adhiriéndose á esta petición el Sr. Vergara.

Ha jurado el cargo de senador el señor marqués de Riesca, aprobándose acto seguido los contingentes del ejército y armada y el aumento en las plantillas de Marina.

Reúnese la Cámara en secciones y al reanudarse la sesión, dáse lectura de los dictámenes concediendo la garantia del Tesoro de la Península para el empréstito de Filipinas y sobre recursos extraordinarios de Cuba.

Léense varios dictámenes referentes á actas de senadores y se levanta la sesión.

*Congreso*

El ministro de Ultramar lee una autorización para que rijan los presupuestos de Cuba de 1895-96, con las modificaciones consiguientes.

El de Hacienda lee los suplementos de crédito aprobados en el Consejo de ayer.

Se aprueba una proposición de ley sobreseyendo los expedientes instruídos contra los periódicos de provincias por defraudación á la Hacienda en los derechos del Timbre.

El Sr. Gálvez Holguín ocúpase de las dilaciones que sufren los procesos contra varios concejales del Ayuntamiento de Madrid; dirige cargos contra el fiscal y la Sala primera de esta Audiencia, y pide al ministro de Gracia y Justicia que haga cumplir la ley.

Valdosera contesta á los cargos que el interpelante ha dirigido á las autoridades judiciales antes citadas y el Sr. Gálvez Holguín insiste en sus excitaciones, diciendo que puede ocurrir que estén contados los días de vida ministerial del conde de Tejada de Valdosera. (Rumores).

Rectifican.

Entrase en el orden del día, poniéndose á discusión el bill de indemnidad aprobándose, después de una protesta formulada por los Sres. Domínguez Pascual (independiente) y Lázaro (integrista).

Se levanta la sesión.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma del artículo 7.º del Código de justicia militar se han reunido esta tarde en la alta Cámara bajo la presidencia del general Echevarría, marqués de Fuentefiel.

La comisión habrá acordado conceder audiencias á los senadores que quisieran informar y lo ha hecho en su calidad de senador y periodista el Sr. Conde de Esteban Collantes, quien ha hecho un notable y luminoso informe estimando que tiene el proyecto, grandes severidades y se imponía una modificación que atenuara los efectos del proyecto al aplicarse como ley. El informante, en su razonada exposición, consideró que era conveniente que los delitos en su mayoría fueran á la competencia de los tribunales ordinarios excluyendo el jurado por la experiencia que en muchos casos se ha dado de su ineficacia.

También informó el marqués de la Hermida y por último el general Moltó, quien à pesar de reconocer la necesidad de poner coto á las demasías de la prensa en cuestiones que afectan á la disciplina del ejército, convino en que podría llegarse á una transacción reflejando su criterio que podrían conocer los tribunales ordinarios de muchos de los delitos consignados en el Código.

En una palabra, yo creo que la comisión aceptará algunas enmiendas de sentido conciliador y acaso mañana mismo se dé dictamen si no concurren á informar otros senadores, aunque se hará una consulta para ver la manera de que puedan informar los diputados.

**MENCHETA.**

---



manos al cielo, y hechos sus ojos dos fuentes de lágrimas, no cesaba de exclamar: «¡venganza, Señor, venganza!»

Eugenio y Rosendo, estas dos tiernas flores deshojadas por mi mano impía, vienen presurosos á descargar sobre mi desdichado cuerpo un golpe de muerte: yo hubiera sido despojo de su rabia, si una voz que sonó de lo más escondido de las tumbas y que me hizo estremecer, no se lo estorbara, diciendo: no es tiempo todavía; presto, presto...

Al instante todos aquellos espectros y fantasmas, corren presurosos á esconderse en sus sepulcros, sucediendo á aquel pavoroso rumor un silencio parecido y la paz de los cementerios; pero no dura mucho, porque poco después oigo salir de lo interior de aquellas tumbas, gritos horribles, dolientes alaridos que parecían exhalados por los muertos, á la manera de los que están en los tormentos. Aquella región se trasformó en un teatro de angustias, en que solo se escuchaba el lamento y vivía el dolor.

Salto del lecho aterrado y despavorido,



deno y horrible corrían presurosos á mezclarse los unos con los otros!

Todos tenían el aspecto hórrido, el ademán dolorido y el gesto amenazador y espantoso; todos echaban ojeadas de furor sobre mí, llenos de envidia y saña, porque no los acompañaba en su triste situación.

En esto un grupo que se abalanza sobre mí; viene con tal ímpetu y me amenaza tan de cerca que, me parece imposible evitar la violencia de su choque. Quiero huir y no puedo: mis miembros torpes y embargados no obedecen á mis deseos. Dos de aquellos descarnados esqueletos atan mis manos con una soga, y entre una horrible algazara mezclada con sardónicas risas, me conducen ante un espantoso tribunal, en el que se me condena á una muerte tan lenta como horrible. ¡Pero cuál sería mi espanto, al ver que la lúgubre sombra de mi padre, era la que me condenaba á mayores tormentos! Aparto los ojos para no vor su rostro airado, y veo detrás de mi á la desgraciada víctima de mi lascivia, que puesta de rodillas, tendido su cabello sobre la espalda, elevadas las



corrompida; ni aún en el sueño encuentro un corto alivio á las penas que laceran mi alma....

El ermitaño volviendo su venerable rostro hacia el sitio que ocupaba su sobrino, con aquella dulzura que le era natural, le responde.

—Ya te encargué hace pocas horas, que esperaras en Dios. Ahora de nuevo te vuelvo á decir que le pidas con instancia para qne se apiade de tu pobre alma; porque tal vez este sea el postrer aviso con que te llame su misericordia. Ten entendido que tu juventud y lozanía significa en su presencia lo mismo que mi decrepitud.

—Lo que os pido encarecidamente, es que cuanto antes trateis de poner término al cruel martirio que atormenta mi corazón: el estado de angustia en que fluctúa mi espíritu, no puede terminarse más que con la muerte ó con la posesión de Marina.

Creedme, varón piadoso, soy verdaderamente desdichado. Si supiérais cuanto padezco, los sustos y temores que á todas horas me cercan, me compadeceriais en extremo. En prueba de esta verdad, voy á referiros lo



M.C.D.2022

## Desde Villada

26 de Mayo de 1897.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Mi querido y distinguido amigo: Me proporciono una vez más la satisfacción de decir á V. y apreciables lectores de EL DIARIO, lo bien que está cumpliendo esta subcomisión de «La Cruz Roja», con los altos y nobles fines para que fué creada la benemérita asociación.

Cumpliendo la obligación que se ha impuesto de salir dos socios de ella á esta estación al paso de los trenes de viajeros para socorrer á los pobres enfermos y heridos soldados de Cuba y Filipinas; entre otros muchos que pasaban en el correo de la Coruña del día 15 de los corrientes, lo hacía en grave estado el enfermo tuberculoso soldado de Cuba Alejo Mestre Navarro, natural de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), á quien con el cuidado, cariño y solicitud que emplea esta asociación en el ejercicio de la caridad, se le trasladó al Hospital de esta villa, en el que ha sido tratado por todos los médicos de aquí y asistido con gran esmero y cariño por caritativa enfermera. Tuvo días, durante su estancia aquí, en que creíamos que podría ir casi del todo restablecido á su pueblo, pero la traidora enfermedad adquirida en defensa de la patria, pudo más que su naturaleza, y después de haber recibido todos los Santos Sacramentos con que la Iglesia despide á sus hijos, falleció á las once de la noche de ayer.

Oportunamente por el señor presidente de esta asociación, se puso en conocimiento del padre su grave estado, y no teniendo contestación de éste, se avisó por consejo del pobre enfermo á un tío suyo, quien se ha interesado mucho por su estado, pidiendo noticia telegráfica y resuelto á venir á verle, cuando ya por la suma gravedad de su estado, se le avisó que no le encontraría con vida probablemente.

Apenas ocurrido el fallecimiento del soldado Alejo, el presidente de esta subcomisión de «La Cruz Roja», dispuso todo lo necesario para hacerle funerales y entierro, cual corresponde á quien lucha, enferma y muere por la patria, satisfecho de haber cumplido con uno de los más sacratísimos deberes.

El entierro ha revestido una solemnidad inusitada en este pueblo y una imponente manifestación de duelo.

A las diez de la mañana se le hicieron los funerales por bien de su alma, en la parroquia de Santa María, y á las cinco de la tarde, al llamar al pueblo el triste tañir de la campana doblando á muerto por el pobre soldado y anunciando que iba á comenzar la fúnebre ceremonia y el postrer obsequio que se podía tributar al cadáver, apresuradamente con deseos de no faltar nadie, fueron llegando á la citada parroquia todas las autoridades, socios de «La Cruz Roja» y personas piadosas.

Hé aquí el orden del entierro á la salida del cadáver de este Hospital:

Niños de la escuela de primera enseñanza con cruz, en dos filas y su profesor D. Anastasio Treceño. Filas de hombres de la localidad y algunos forasteros, que encontrándose en esta villa como día de mercado, se unieron al fúnebre cortejo. Los asociados de la subcomisión de «La Cruz Roja», también en dos filas, y luciendo en el brazo izquierdo un distintivo de la asociación.

Seguía á estos el cadáver en bonita caja que era llevado por individuos de la citada Asociación que turnaban en cada responso que el clero y cantores entonaban. Las cintas fueron llevadas en representación de la Asociación por el vicepresidente D. Aurelio Cardo; en la del Ejército, el sargento de la guardia civil D. Pedro Rodríguez; en la del pueblo, el primer teniente alcalde D. Mariano Cardo y en la de la autoridad civil, el suplente del Juez municipal D. Pablo Agundez. Seguían al cadáver el párroco de Santa María D. Isidoro Martínez, con capa pluvial negra, acompañado de los coadjutores D. Baltasar Gago y don Braulio Mata, precedidos de cruz alzada, cantores, guardia civil de este puesto, y detrás, la banda de música de esta villa con su director D. Máximo Penche tocando marchas fúnebres que alternaban con los tristes ecos de los versos del Miserere que entonaban los cantores. A estos seguía la presidencia del duelo, formada por el presidente de esta subcomisión, D. Timoteo Carnicero; juez municipal D. Estanislao Nojales; teniente graduado capitán de la reserva de infantería de Oviedo accidentalmente en esta villa D. Juan Alonso Martín, de uniforme; médicos D. Emilio Mesa y D. Alejandro Roch; el otro vicepresidente de «La Cruz Roja» D. Felipe Méndez; algunos concejales de este ayuntamiento, personas particulares y muchas mujeres.

Después de haber dado sepultura al cadáver en el cementerio de esta villa, regresó la fúnebre comitiva con igual orden al Hospital, y al que se habían adelantado los señores que presidieron el duelo en el entierro para aquí recibirle; cuando los sacerdotes rezaron los últimos responsos en nombre del Ejército, dió las gracias á todos por el tributo de cariño rendido al pobre soldado, el citado teniente Sr. Alonso Martín, así como también lo hizo para darlas al pueblo, el presidente de «La Cruz Roja», Sr. Carnicero.

Dispénseme V. Sr. Director y con V. los apreciables lectores de EL DIARIO, si he molestado su atención con los detalles de este suceso, pero no me ha sido dable omitir algo de lo que aquí ha constituido un acontecimiento y que yo, francamente, me siento honrado al relatar sencillo y en mi rudo lenguaje los nobles efectos de estos rasgos genuinamente españoles y que hoy han sabido demostrar á este pueblo, que tanto se va distinguiendo en estos arranques de entusiasmo y cariño, agasajando al soldado cuando parte en defensa de su hogar que es España; al socorrerle y cuidarle en su enfermedad al regreso; al acompañarle piadoso á su última morada y á inmortalizarle de cierto modo poniendo sobre su fosa el bendito signo de la cruz con la triste leyenda del recordatorio en sus brazos de «Aquí yace el soldado Alejo Mestre Navarrro. R. I. P.»

¡Bendita una y mil veces la virtud de la caridad y benditos los pueblos que la saben ejercer!

De V. Sr. Director afcmo. amigo y s. s.

LEO-NARDO.

# DE INTERÉS GENERAL

## Grecia y Turquía

### *Dificultades para la paz*

Circula el rumor de que han surgido serias dificultades para la celebración del tratado de paz entre Turquía y Grecia.

La Sublime Puerta, que parecía ceder á la presión de las potencias, se muestra otra vez muy exigente, y como hay algunas discrepancias entre los Gabinetes europeos acerca de esta cuestión, se temen nuevas y serias dificultades.

Los despachos de Atenas, aunque en forma velada, dan á entender que existe agitación revolucionaria en aquella ciudad y que se abrigan temores de que se altere el orden público.

El Gobierno helénico parece resuelto á obrar con la mayor energía como lo prueba el hecho de haber acordado disolver la Liga Nacional helénica, cuyas tendencias revolucionarias inspiran fundados recelos, y la disolución de varios cuerpos de voluntarios.

### *Dice el «Standard»*

*The Standard* publica esta mañana un despacho de Constantinopla que viene á confirmar los rumores de haber surgido serias dificultades para la celebración de la paz entre Grecia y Turquía.

El Consejo de ministros del sultán, reunido ayer, se negó hasta poner en tela de juicio la retrocesión de la Thesalia á Grecia.

### *De regreso de Creta*

Ha llegado á esta capital la última sección de fuerzas helénicas procedentes de Creta.

### *Actitud del Sultán*

El periódico *Le Temps* publica un despacho de Constantinopla diciendo que presenta dificultades la eleción de plenipotenciarios para tratar de la paz.

El gran visir se opone á que la elección recaiga en el ministro de Negocios extranjeros, Tewfflk-Bajá, á causa del carácter transigente y moderado del mismo.

### *Prensa rusa*

Los periódicos rusos prejuzgan en cierto modo el resultado de las negociaciones para llegar á la paz, y dicen que habiendo partido la iniciativa del emperador de Rusia, basta esto para comprender que Thesalia continuará perteneciendo á Grecia y que la Sublime Puerta habrá de conformarse al cabo con una módica indemnización de guerra, sin que tampoco varíe en nada la situación de los súbditos griegos que residen en Turquía.

Este lenguaje de la prensa rusa contrasta notablemente, como se ve, con la actitud en que parece colocada la Sublime Puerta.

### Las escuadras

Un periódico francés hace un cálculo curioso para fijar el coeficiente del valor militar de las escuadras de las grandes potencias.

Partiendo del principio de que todo buque de combate pierde sus condiciones á los treinta años de servicio, y que dos buques de tipo similar construídos en la misma época tienen aproximadamente igual valor para combatir se representa por la cifra 10 el valor militar de un acorazado de 10.000 toneladas botado en 1895. Aquel valor aumenta según el mayor desplazamiento y disminuye relativamente á su tiempo de vida.

Con el uso de una tabla que fija el valor de los barcos de 2 á 16.000 toneladas en el período de 1865 á 1895, resulta que las escuadras de las distintas potencias aparecen con el valor relativo siguiente: Inglaterra, 10; Francia, 4'7; Rusia, 2'8; Estados Unidos, 2; Japón é Italia, 1'9; Alemania, 1'8; España, 1; Austria, 0 6,

# LOCAL Y PROVINCIAL

## LA CRUZ ROJA

Ayer ingresaron en el Sanatorio los siguientes soldados procedentes del ejército de Cuba:

Celestino Rubirá Vilas, de Barcelona; Miguel Solado Ortega, de Zaragoza; Juan Salas Rivas, de Gerona; Laureano Arbós Baengo, de Palomar, Barcelona; Vicente Vidal Armengol, de Barbastro, Huesca; Juan Florense Corella, de Barcelona; Juan Segador Barbiano, de Navalvillar de Pela, Badajoz; Venancio Adrián Serrano, de Zaragoza; Juan Prat Cornet, de Manresa, Barcelona; Segundo Rojo González, de Salcedillo, Palencia; Pedro Ruíz Corcuera, de Salvatierra, Alava; Laureano Vicuña Porteal, de Sogrisan, Navarra; Vicente Aramburo Barroto, de Bilbao; Juan Bobé Villaredo, de Trollo, Barcelona; Victoriano Bilbao Igarte, de Marin, Vizcaya; Juan Llorente Fernández, de Casas de Castañar, Cáceres; Enrique Medina Pérez, de Palencia; José Elizondo Cigal, de Pamplona; Santiago Soriano Salcedo, de Mozcardón, Teruel; Santos Martin Benito, de Carmiosa, Burgos; José Matiandarana Porranos de Negasa, Navarra; Tomás Junco Perpirano, de San Martín de Villonge, Gerona; Mariano Menstre Piramal, de Barcelona; Fernando Ros Cron, de Taradel, Barcelona; Joaquín Imar Imar, de Barcelona; Bautista Querol Piedra, de Benicarló, Castellón; Simón Cuarros Aparicio, de Valdella de Arriba, Burgos.

## Donativos

El ayuntamiento de Villarramiel, 25 pts.

En el pueblo de San Román de la Cuba, ha sido detenido Tomás Bartolomé Salazar, autor de las heridas inferidas en la cabeza y cara con un jarro de vino, á Hipólito Dujo Escudero, de la misma vecindad.

### Conferencias pedagógicas

La junta organizadora de dichas conferencias, en vista de que ningún maestro ni maestra auxiliar de escuela pública han manifestadó deseos de tomar parte activa en las que han de verificarse en la Escuela Normal en los días 26, 27 y 28 del venidero mes de Agosto, ha acordado que los temas propuestos como objeto de discusión para las expresadas Conferencias, señalados con las letras A, B y C, sean desarrollados sucesiva y respectivamente por los Sres. D. Francisco F. Santamaría, don Román Cano Ortega y D. Licinio Alonso Delgado, Profesores los dos primeros del nombrado Establecimiento y el tercero Maestro Regente de la Escuela Práctica agregada á la Normal.

He aquí la relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

D. Deogracias Palacín, Palenzuela.—Don Valentín Rebolledo, Monzón.—D. Ezequiel Martínez, Palencia.—El mismo.—D. Raimundo Mínguez, Dueñas.

No habiéndose verificado anteayer en Valladolid la corrida de toros anunciada, por falta de valor de *Bonarillo* y *Villita*, que no se atrevieron á matar los bichos de Angoso, por exceso de arrobas, dicha corrida se verificará mañana, habiéndose encargado de la lidia los diestros Centeno, *Tortero* y *Pepete*.

En esta corrida se lidiarán nueve toros, según se nos dice, para que cada espada pueda matar tres.

En algunas poblaciones circulan duros falsos que parecen acuñados en 1896. Se distin-



que he pasado en corto tiempo que estuve separado de vos.

Acostéme con el deseo de reponerme algún tanto de los trabajos padecidos en la tempestuosa noche que acaba de pasar: pero contra mi esperanza fatales ideas, tristes presentimientos de mi fin y crueles recuerdos, de mis crimenes, me lo estorbaron. En un instante se me representó el inocente Eugenio á quien asesiné traidoramente, mi padre maldiciéndome desde el lecho del dolor, la desgraciada víctima de mi sedución y la sangre del malogrado Rosendo vertida por mi mano impía.

Ya era cerca de amanecer; y á pesar de mis esfuerzos el sueño había huido de mis ojos. La sangre corría presurosa á esconderse en el corazón, y un calor extraordinario me abrasaba las entrañas. Al fin, después de crueles angustias, vencido por la fatiga, cerré mis ojos á la luz y se entorpecieron mis sentidos.

No creo que durase un cuarto de hora mi enagenamiento; pero este cuarto de hora fué terrible. Lejos de sentir aquella dulce cama que viene como á premiar los tra-



bajos del día, sentía confusión tumultuosa del turbado y confuso tropel de mis ideas. Al instante me ví cercado de espantosas fantasmas, y de imágenes funestas que me llenaron de terror. Parecíame que después de una deshecha borrasca, en la que habían perecido todos mis compañeros de viaje, abortaba á una isla desierta, y que internándome en ella, encontrábame en una triste y dilatada región. Una opaca luz dejaba entrever los sepulcros y esqueletos de que estaba cubierta. Un pavoroso silencio pareci. do á la insensibilidad de la nada, reinaba en tan lúgubre como extenso valle. «Este es el lugar para que lo habiten los muertos, me decía á mí mismo. Acaso el Dios terrible vengador de la inocencia, me habrá á él conducido para que en él pague tantos crímenes por mí perpetrados.»

Estas ideas nacidas del pavor que me inspiraba la inmovilidad de cuanto allí yacía, produjeron en mi alma sensaciones de terror. Pero ¡cuánto creció mi sobresalto cuando observé que se abrían los sepulcros y empezaban á vomitar de su seno esqueletos animados, que con semblante cár-



todos los miembros del cuerpo me temblaban: corría presuroso de un lado á otro, hasta que, serenándome algún tanto, y conociendo al valor que debe darse á un sueño, he venido á buscaros para que me consoleis en medio de tanta aflicción.

—La culpa en su enorme deformidad no produce más que esos tormentos de que tu alma se ve cercada, haciendo amargos todos los instantes de la vida, para hacerla todavía más infeliz después de la nada del sepulcro. Apresúrate, pues, á salir de un estado tan lamentable, teniendo presente que si en Dios hay misericordia, tampoco en él falta la justicia...

—No me hableis más que del amor de Marina, y dejad de hacerlo de la misericordia y justicia de Dios...

—Decidido á no omitir medio alguno que crea justo para conseguir tu felicidad, estoy dispuesto, después de implorar los auxilios del Señor, á abandonar estos bosques do mora la paz, y dirigirme á la casa de D. Pedro, y representarle con energía cristiana la violencia que padece su hija en el monasterio.

M.C.D.2022

guen en que los cabellos del Rey son en los falsos más marcados y como si fuesen peinados con peine más espeso, los números de la fecha 1896 son un poco más grandes que en los legítimos y no tan perfilados. Las letras B. M. situadas bajo el busto son de mayor tamaño y la oreja del rey niño, más grande.

El escudo del reverso, en total, es mayor; las rayas verticales del fondo de la torre, son más marcadas y desiguales; la torre es más grande y no está centrada en el cuadro como en los legítimos. A simple vista se observa en las transversales del centro ovalado (donde hay la flor de lis) que las rayas son completamente desiguales.

Las palabras «Rey Constitucional de España y 5 pesetas» están bastante mal hechas y los puntitos que hay en las barras del escudo son apenas perceptibles, mientras que en los legítimos se hallan muy bien marcados.

# LA PRÓXIMA FERIA

## *Programa de festejos*

He aquí el que tendrá lugar durante los días 6, 7 y 8 del próximo Junio, con motivo de la la feria de Pentecostés.

CORRIDA DE TOROS

lidiandose 6 de la acreditada ganadería de D. Juan Manuel Sánchez vecino de Carreros, por los aplaudidos diestros José Centeno y Bartolomé Jiménez (Murcia).

Música y dulzainas.

Conciertos y bailes en las Sociedades de recreo.

FESTIVAL TAURINO

que terminará con gran «veloussel» y carreras de cintas.

Fuegos artificiales.

Limosnas á los pobres.

Funciones de teatro.

Panoramas, cucañas y otros regocijos.

***

## *LA BECERRADA*

He aquí la lista de los jóvenes aficionados que tomarán parte en la becerrada que tendrá lugar el segundo día de feria.

**Espadas**

Felipe García Matute.—Ceferino Pescador Ibáñez.

**Banderilleros**

Miguel Prieto.—Indalecio Irazábal.—Angel Martínez.—Félix Rebollo.

**Picadores**

Teodosio Gómez.—Gregorio Rebollo.

**Un puntillero.**

***

Todos maestros nombrados
según se verá en su día
y chicos de valentia
y además revacunados.
Y como van esforzados
un noble fin á lograr,
no han de temer, al lidiar
al choto cándido y tierno,
que alguno les meta el ¡cuerno!
por salvo sea el lugar.
Honor al joven valiente
que con plausible capricho
se va á exponer á que un bicho
en la plaza lo reviente!
Pero el ganado inocente
es de mansa condición,
y lo más que en la cuestión
puede ocurrir, es que algunos
salgan con los oportunos
*sietes* en el pantalón.

***

Se nos dice que la oficialidad del segundo escuadrón de Farnesio que ha llegado á Palencia, tomará parte en las carreras de caballos que tendrán lugar durante la próxima feria.

***

## A los forasteros

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta á esta Capital, con motivo de la feria de Pentecostés, desde los siguientes puntos:

Medina del Campo, 2.ª, 10'90, 3.ª, 6'55.—Valladolid, 2.ª, 5'85, 3.ª, 3'50.—Dueñas, 2.ª, 2'20, 3.ª, 1'35.—Venta de Baños, 2.ª, 1'35, 3.ª, 0'80. Burgos, 2.ª, 11'65, 3.ª, 7.—Frómista, 2.ª, 4'15, 3.ª, 2'50.—Alar, 2.ª, 9'70, 3.ª, 5'85.—Villada, 2.ª, 5'60, 3.ª, 3'35.—Sahagún, 2.ª, 7'40, 3.ª, 4 45.—León, 2.ª, 14'90, 3.ª, 8'95.

Los billetes se expenderán los días 5 al 8 inclusives, y podrá regresarse del 6 al 9 inclusive también.

## Las Escuelas Normales

El estudio que el consejo de Instrucción pública viene realizando para la reforma de las escuelas normales, toca ya á su término.

En la última sesión celebrada, discutióse un punto de alta importancia.

Tratábase de conceder ó negar á los actuales profesores interinos la propiedad de las cátedras que desempeñan.

Los consejeros Sres. La Fuente y Vela presentaron una proposición solicitando que todas las cátedras vacantes, se provean por oposición, fundándose en el precepto legal, que prescribe este único medio para el ingreso en el profesorado de las normales; en lo poco equitativo que resultaría obligar á los maestros y maestras á hacer oposiciones para conseguir una escuela dotada con 825 pesetas, en tanto que se eximiera de ellas á los que han de ocupar cátedras dotadas con 3 000 pesetas; en la injusticia que resultaría de cercenar ahora el derecho de los maestros normales que por carecer de amigos influyentes no lograran obtener en tiempo oportuno la interinidad de una cátedra, y en la inconsecuencia que se derivaría de conceder á los interinos lo mismo que se ha negado al profesorado auxiliar de universidades é institutos.

El Sr. Bergamin presentó una enmienda proponiendo que la tercera parte de las vacantes se provea en un turno especial de oposición entre interinos, y otra el Sr. Bris para que se provea por concurso entre los actuales profesores propietarios una cátedra en cada escuela normal.

En las sesiones sucesivas, continuará la discusión de este asunto, que, según parece, ha de originar animada controversia.

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se admitan en garantía de operaciones de préstamos y créditos, tanto en las oficinas del Banco como en las sucursales, las acciones de la Tabacalera, recibiéndolas por el 80 por 100 de su valor de emisión á la par.

Ha sido nombrado catedrático de francés de este Instituto, D. Cárlos Lacome.

La prensa de Valladolid llama la atención de aquel Ayuntamiento sobre edificación de un nuevo cuartel que reuna las condiciones suficientes á alojar el regimiento de Farnesio, que guarnece aquella plaza.

Este recordatorio á la corporación local, obedece á que, según se dice, el comandante general del 7.º Cuerpo de Ejército Sr. Macías, irá muy pronto á Madrid con objeto de consultar al Sr. Azcárraga, entre otros asuntos, si puede trasladar á cualquiera otra población la fuerza que resta en Valladolid del citado regimiento.

Tambien la sociedad «Liceo de Palencia» se propone prestar su concurso á la próxima feria, organizando brillantes veladas en obsequio á los forasteros.

Desciende rápidamente la importación de trigos. En los últimos meses ha oscilado entre 21 y 14 millones de kilogramos y en Abril solo se han importado 8.585.662, procedentes en su casi totalidad de Rusia.

También desciende, la importación de los demás cereales, lo que demuestra que la cosecha próxima á recolectarse es abundante.

Los derechos arancelarios cobrados en Abril por el trigo importado ascienden á 901.591'57 pesetas, importando más de 17 y medio millones los correspondientes á los diez primeros meses del correspondiente año económico.

Hasta que se publique la estadística aduanera de dicho mes no conoceremos la cuantía de los demás cereales importados en Abril, ni los derechos devengados, que ascendían en fin de Marzo á muy cerca de siete millones.

El valor del trigo y demás cereales que hemos importado en los diez primeros meses del presente año económico, puede estimarse en cerca de 48 millones de pesetas, y en 25 los derechos arancelarios que han devengado; en suma, 73 millones desembolsados para suplir las deficiencias de la última cosecha. Afortunadamente la próxima á recolectarse nos redimirá en 1897-98 de pagar tan enorme tributo al extranjero.

# SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Fernando rey de España, San Gabino y San Críspulo mártires.

En San Lázaro son los ejercicios de la Sagrada Familia á las cuatro de la tarde.

En San Juan de Dios predica á las seis de la tarde el Sr. D. Jacinto Pedrosa.

Lunes.—La Madre del Amor Hermoso y Santa Petronila virgen.

En San Francisco celebran función solemne las Hijas de María: á las cinco y media y á las siete hay Misas de Comunión: á las diez y media Misa cantada y Sermón: estará Su Divina Majestad expuesta desde dicha hora hasta que termine la función de la tarde, velando las Asociadas en el intermedio de las dos funciones: á las seis y media de la tarde se hará el último ejercicio y ofrecimiento de las Flores y despedida á la Santísima Virgen.

En San Juan de Dios celebran función á su excelsa patrona las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús: á las diez de la mañana hay Misa solemne en la que predicará el Sr. D. Santiago G. Bombín: á las cinco de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, después habrá Rosario, Sermón y ejercicio de las Flores, terminándose con la Reserva.

## ¡Dios quiera!

He dicho ya muchas veces
y quiera la Virgen Pura
no salga cierto el presagio
que estos renglones anuncian,
he dicho ya muchas veces
que esa costumbre que gusta
á las niñeras de estarse
bailando alegres mazurkas
y valses y peteneras
así que sienten la música,
va á ser la causa, señores,
de que el mejor día ocurra
un lance de esos que llene
á las familias de angustia.
Porque ¡parece mentira
con eso que me acostumbran
ó sea el estar brincando
igual que si fueran pulgas
y meneando la cola
por todas las vías públicas,
que no hayan ya reventado
á dos ó tres criaturas!
Vamos ¡parece mentira!
y únicamente la suma
bondad del Angel Custodio
que la inocencia asegura
hace que no haya en Palencia
desgracia tan tremebunda.
Porque es lo que digo yo
á dos niñeras muy rubias
que bailan como peonzas
así que un piano escuchan:
«¿No comprendeis, porreteras,
que así con esa postura
en que poneis á los niños
es fácil que se os escurran
y caigan al suelo y queden
muertos de un golpe en la nuca?»
Pues nada, no me hacen caso
por más que ya he dicho á algunas
que cuando quieran saltar
igual que si fueran truchas,
dejen en mi Redacción
los niños á quien asustan,
porque yo procuraré
en tanto que ellas disfrutan
entretenerles haciendo
que mamen un par de plumas
ó bien contándoles cosas
de diablos, duendes y brujas
ó repartiendo entre todos
varios terrenos de azúcar.
En fin Dios quiera que un día
si dan en bailar mazurkas
y valses y peteneras
así que sienten la música,
no me revienten del todo
á una infeliz criatura,
¡ó hagan le salga joroba;
que eso es lo que á mí me asusta!

Clotaldo

# SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 29 (9'30 m.)

## *El exgobernador de la Habana*

Ha fondeado en Santander el vapor que conduce al exgobernador civil de la Habana Sr. Porrúa.

Muéstrase muy reservado en todo cuanto se relaciona con la campaña de Cuba, y en sus palabras se trasluce que su regreso á la península debe obedecer á rozamientos con el general Weyler, toda vez que rehuye hablar de éste rebatiendo hábilmente cuantos elogios se prodigan al gobernador superior de la Isla.

MADRID 29 (9'50 m.)

## *Socorro á los rebeldes*

Telegrama particular recibido en esta Corte, dice que el general Weyler ha ordenado que se socorra con ración de etapa y por espacio de diez días, á los rebeldes que se han presentado con armas á indulto.

## *Ya no regresa*

El mismo despacho á que me refiero, añade que el general Luque ha desistido de su regreso á la península.

## *Reorganización*

El gobernador superior de la Isla, se ocupa en la reorganización de mandos en las brigadas que componen el ejército de operaciones.

MADRID 29 (11'25 m.)

## *Reconocimientos*

En reconocimientos practicados en las provincias de la Habana y Pinar del Río, matamos 9 rebeldes, habiendo resultado por nuestra parte, 6 soldados heridos.

## *A indulto*

Se han presentado á indulto 17 insurrectos, 9 de ellos con armas.

## *De Filipinas*

Telegrama oficial de Manila, manifiesta que en el Centro de Luzón hemos sostenido reñido combate con los rebeldes, á los que hicimos 249 muertos y gran número de heridos.

Por nuestra parte, tuvimos 3 muertos y 29 heridos.

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 29 (4 t.)

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado. . . . . | 64'90 |
| 4 por 100 interior fin mes. . . . . | 64'90 |
| 4 por 100 exterior. . . . . . . . . | 79'90 |
| Amortizable. . . . . . . . . . | 78'40 |
| Cubas (Emisión de 1886). . . . . | 95'80 |
| Cubas (Emisión de 1892).. . . . . | 79'30 |
| Acciones del Banco de España.. . . | 410 |
| Idem de la Tabacalera. . . . . . | 214 |
| Cambios París. . . . . . . . . | 29'15 |
| Cambio Londres.. . . . . . . . | |
| PARÍS: 4 por 100 exterior. . . . . | 62'37 |
| Obligaciones de Aduanas . . . . . | 96 |


UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE STA CRUZ.



EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

*El más antiguo y de mayor circulación*

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.


M.C.D.2022

## Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**

**PLEURESIA**

**Tisis pulmonar, Tuberculosis**

*En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las*

## CÁPSULAS SERAFON

**DE GUAYACOL Y IODOFORMO**

Y LAS

**Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol**

## FONDA DEL SIGLO

el mejor sitio de Madrid

SEVILLA, 4 y 6, PRAL.

dirigida por sus dueños Francisco de los Infantes y Amancia Massa, hija de la tan concocida Viuda de Massa, de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

**La Harina lacteada Nestlé está recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

*15 diplomas de honor* **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

**De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos**

Para pedidos, dirigirse á la Sra Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontea
UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

## 312 Lotería de Dinero en Hamburgo

**autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado**

**Sorteo 10 de Junio del a. c.**

**118.000** Billetes Originales
**59.180** Premios de Dinero
Cada segundo billete gana

**Premio mayor**
en el caso más afortunado

**500.000 Mk.**

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

| Mark. | Mark. |
|---|---|
| 1 á 300 000 | 1 á 30 000 |
| 1 á 200 000 | 2 á 20 000 |
| 1 á 100 000 | 26 á 10 000 |
| 2 á 75 000 | 56 á 5 000 |
| 1 á 70 000 | 106 á 3 000 |
| 1 á 65 000 | 206 á 2 000 |
| 1 á 60 000 | 812 á 1 000 |
| 1 á 55 000 | 1518 á 400 |
| 2 á 50 000 | 40 á 300 |
| 1 á 40 000 | etc. etc. |

El menor Premio es: Mark 21

ó c.a de 140 Reales

Todos los 59180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mutuo, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales **10**.—Para Cuartos de Billetes originales.
Reales **20**.—Para Medio Billetes originales
Reales **40**.—Para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pedirla de nosotros.

**Oficio Principal de Lotería**

**Isenthal & Co.**

Hamburgo (Alemania.)
(fundado en 1840).

## Trillos y máquinas aventadoras

CONSTRUCTOR
Julián Mena Rodrigo
*Cevico de la Torre (Palencia)*

En las próximas ferias de Villarramiel, Villada y Villalón, se presentará como en años anteriores, gran partida de trillos de los llamados «Destructor». Esta máquina está ya acreditadísima en la comarca por las muchas ventajas que ofrece, debido á la acertada combinación de sierras y pedernales: los hay de 1.ª y 2.ª clase. También se expenden trillos de 3.ª clase ó sea comunes superiores sin sierras.

Se venden máquinas aventadoras nuevas y se cambian por viejas: se reciben encargos, tanto en este pueblo como en las ferias indicadas.

Depósito en Palencia: Almacén de D. Francisco Zamora, Mayor pral., núm. 74.

**NO MAS VELLO**
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P.tas BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

**PANCREATINA DEFRESNE**
*Acoptada por la Armada y los Hospitales de Paris.*
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion. SE EMPLEA EN:
**POLVO DEFRESNE ó PÍLDORAS DEFRESNE**
DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris.
Y EN TODAS FARMACIAS.

FABRICA DE GASEOSAS

Se vende al contado ó á plazos una continua sistema «Mondollot,» con todos sus accesorios y se enseña su manipulación.

Dirigirse á Fernando Rivero en Villarramiel.

VENTA

De una casa, una era, siete pedazos de tierra y cinco aranzadas de majuelo.

Dirigirse á D. Nicasio Vaquero, Portillo de D.ª María, núm. 1.

HUERTA

Se vende una al pago de la Carcabilla y sendero de las eras de Santa Marina, con casa, noria, era, corralizas y tierras colindantes, haciendo con todo la cabida de cinco obradas y media.

Del precio y condiciones de venta, enterarán en la notaría del Sr. Sayalero, Plaza Mayor, donde se admiten proposiciones hasta el 10 de Junio próximo.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa.

Dirigirse á Nicanor Nozal, en Villamuriel de Cerrato.

## Depósito de material eléctrico

*Mayor pral.*, 106, *entresuelo*

Hay teléfonos de todos los sistemas desde 45 pesetas en adelante.

Timbres relevadores y ordinarios desde 5 pesetas en adelante.

Llamadores de lujo y ordinario desde 0'40 pesetas en adelante.

Llamadores, pesas de lujo y ordinarias desde 1'25, incluso el rosetón.

Pilas leclanche de dos aglomerados, á 3 pesetas elemento completo.

Pilas de vaso poroso á 2'25 pesetas elemento completo.

Pilas Maiche para usar cualquier clase de zinc incluso el que se quita de los canalones y otros usos, es de sal amoniaco á 5 pesetas elemento.

Pilas Reina Regente para luz eléctrica á 10 pesetas.

Cordón de seda para pesas á 35 céntimos metro (en todos los colores).

Zines sueltos á 30 céntimos.

Hilo para instalaciones, desde 5 pesetas kilo.

Poleas de porcela á 3 pesetas 50 céntimos el ciento.

Conmutadores rectangulares y circulares varias direcciones.

Tubos acústicos y contactos secretos.

Puntas de para-rayos y todos los accesorios para su instalación.

Bobinas de inducción y otros muchos aparatos hasta hoy desconocidos.

Se construyen llamadores especiales con solo dar la idea de lo que se quiere.

También se arreglan toda clase de aparatos á precios reducidísimos.

Asimismo se facilitan croquis para que el comprador pueda instalar por sí ó mediante otra persona, el material que lleve de esta casa.

La correspondencia al Oficial 1.º de Telégrafos Victor Bugedo, á las señas arriba indicadas.

# DENTADURAS

Acaba de llegar á ésta el conocido dentista Dr. Furtado y se hospeda en el Hotel de Europa, á donde dará consulta de nueve de la mañana á cinco de la tarde. Colocación de dentaduras postizas por todos los sistemas más modernos. Empastes, orificaciones y extracciones.

El Dr. Furtado, avisa á sus clientes, para que acudan lo más pronto que les sea posible, pues piensa demorar poco tiempo en ésta.

**HOTEL DE EUROPA**